

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401455				
Denominación (español)	Atención a la diversidad en el aula bilingüe				
Denominación (inglés)	Attention to diversity in the bilingual classroom				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en inglés para la Educación Primaria y Secundaria /Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers				
Centro	Facultad de Educación y psicología				
Módulo	Bases teórico-prácticas de la Enseñanza Bilingüe				
Materia	Optativo				
Carácter	optativa	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María José Rabazo Méndez		1-8-B		mjrabazo@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Competencias básicas y generales					
CG4 - Conocer y aplicar técnicas de investigación e innovación docente en contextos de enseñanza bilingüe.					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
Competencias transversales					
CT1 - Planificar y organizar el trabajo personal.					
CT6 - Mostrar una adecuada capacidad de relación interpersonal.					
CT10 - Tener iniciativa para aportar y/o evaluar soluciones alternativas o novedosas a los problemas, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.					
CT12 - Ser capaz de argumentar y justificar lógicamente las decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.					

Competencia específica

CE7 - Ser capaz de incorporar estrategias novedosas, materiales innovadores y las tecnologías de la información y comunicación a la labor docente en contextos de enseñanza bilingüe.

CE10 - Conocer y profundizar en las técnicas de evaluación más apropiadas para su aplicación en los contextos de enseñanza bilingüe.

CE12 - Se capaz de articular recursos y metodologías de apoyo adaptadas a la diversidad del alumnado en colaboración con otros profesionales en el aula bilingüe.

CE13 - Conocer los fundamentos del plurilingüismo, así como los diferentes aspectos científicos del aprendizaje de una tercera lengua y las cuestiones didácticas ligadas a la enseñanza/aprendizaje sucesivo o simultáneo de diferentes lenguas y en diferentes lenguas.

Contenidos

Descripción general del contenido

Medidas específicas de atención a la diversidad del alumnado en un proyecto bilingüe dentro de un modelo de escuela inclusiva. Atención educativa adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales en el aula bilingüe. Las necesidades educativas del alumnado con incorporación tardía al sistema educativo. Respuesta educativa ajustada a las necesidades lingüísticas, curriculares y socioculturales del alumnado inmigrante. Proceso de escolarización de los niños/as inmigrantes en Extremadura.

Temario

Denominación del tema 1. **Introducción a la Atención a la Diversidad en el Aula Bilingüe.**

Contenidos del tema 1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. La respuesta psicoeducativa en el contexto de un aula bilingüe. Informe sobre la inclusión educativa del alumnado con discapacidad en las aulas bilingües. Accesibilidad cognitiva. (Diseño Universal para el Aprendizaje)

Actividad práctica Tema 1. Lectura y análisis dialógico de documentos:

- Decreto 228/2104 Atención a la Diversidad (AD)
- Martín-Pastor, E., & Martínez, R. D. (2019). La inclusión educativa en los programas bilingües de educación primaria: un análisis documental. Revista complutense de educación, 30(2), 589.
- Enseñanza bilingüe (español-inglés) y alumnado con discapacidad: nuevas barreras y desafíos de inclusión. Fundación ONCE.
- Actividades plataforma:
- Análisis de conceptos básicos.
- Autoevaluación tema 1

Denominación del tema 2. **NEAE del alumnado de integración tardía/inmigrantes en el sistema educativo español en el contexto de un aula bilingüe.**

Contenidos del tema 2. NEAE del alumnado derivadas de su integración tardía en la escuela. Atención psicoeducativa en el contexto de un aula bilingüe. Escolarización. Programas específicos. Relación familia-centro educativo.

Actividad práctica plataforma Tema 2.

- Lectura y análisis de documentos: Cummins, J. (1983). Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües. *Infancia y Aprendizaje*, 21, 37-61.
- Análisis de casos.
- Autoevaluación tema 2 plataforma.

Denominación del tema 3. **Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) del alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEE) en el contexto de un aula bilingüe.**

Contenidos del tema 3. Las NEAE del alumnado derivadas por discapacidad. Atención psicoeducativa en el contexto de un aula bilingüe.

Actividades prácticas plataforma Tema 3.

- Lectura y análisis de documentos. Presentación de las conclusiones extraídas.
- Autoevaluación tema 3 plataforma.

Denominación del tema 4. **NEAE del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje (DEA) en el contexto de un aula bilingüe.**

Denominación del tema 4. NEAE del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje (DEA) en el contexto de un aula bilingüe.

Contenidos del tema 4. Las NEAE del alumnado derivadas de DEA. Atención psicoeducativa en el contexto de un aula bilingüe.

Actividades prácticas tema 4.

- Lectura y análisis de documentos. Análisis de casos prácticos.
- Adaptación a lectura fácil de diferentes actividades.
- Autoevaluación tema 4 plataforma.

IMPORTANTE: A lo largo del curso se trabajará en una actividad transversal sobre accesibilidad universal que será presentada al final del curso.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
1	14	2								8		4,5
2	28	4				2				7	1,5	15
3	81	4				2				26		47
4	24,5	3				2				9	1	10
Evaluación	2	2										
Totales	150	15				6				50	2,5	76,5
		% Presencialidad					% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.

– O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).	
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS). – TA: Trabajo autónomo del estudiante.	
Metodologías docentes	
1. Clases expositivas de teoría y problemas: Presentación de los contenidos de la asignatura y planificación de la participación de todos los estudiantes en las distintas tareas. Discusión de aspectos teóricos. Adicionalmente se realizarán charlas divulgativas realizadas por expertos y/o empresas de la materia. 3. Tutoría: Actividad de seguimiento para tutela de trabajos dirigidos, consultas de dudas y asesoría en grupos pequeños o individuales. 4. Actividad autónoma mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida y desarrollo de los supuestos prácticos planteados. 5. Aprendizaje a través del aula virtual. Uso de herramientas virtuales de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.	
Resultados de aprendizaje	
- Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de: - Profundizar en la educación como plataforma de integración de los inmigrantes. - Promover y transmitir la diversidad cultural y lingüística como un factor integrador y enriquecedor en el contexto escolar. - Analizar las necesidades de refuerzo educativo que pueda presentar el alumnado por razones de tipo individual, social y/o cultural en el aprendizaje de una segunda lengua. - Adaptar métodos y recursos a la diversidad del alumnado dentro de un contexto escolar bilingüe. - Organizar los espacios de enseñanza aprendizaje de una segunda lengua para promover la convivencia intercultural y el respeto a la pluralidad lingüística.	
Sistemas de evaluación	
Criterios de evaluación: - Muestra una actitud participativa, respetuosa y comprometida hacia la materia, evidenciando interés en el proceso de aprendizaje. - Aplica los contenidos teóricos a contextos prácticos de manera pertinente, mostrando iniciativa y originalidad en la formulación de propuestas. - Demuestra dominio de los contenidos teóricos y desarrolla habilidades de análisis, síntesis y resolución de problemas, especialmente en la planificación de la enseñanza y en la adaptación a contextos educativos diversos. - Comunica con claridad y coherencia en exposiciones orales y trabajos escritos, cuidando la estructura, el lenguaje académico y la presentación formal. - Asiste de forma regular a las clases y participa activamente en actividades formativas, evidenciando constancia, esfuerzo e implicación en el desarrollo académico. Modalidad de evaluación continua Criterios de evaluación 1. Actitud positiva hacia las materias.	

2. Aplicación de los contenidos teóricos a cuestiones prácticas y originalidad en el planteamiento de estas
3. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos. Expresión y presentación de los trabajos escritos.
5. Asistencia con regularidad a las clases con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación

Modalidad de evaluación continua

1. Realización de tareas a través del Campus Virtual durante el período lectivo y en los plazos de entrega (30%).
3. Exposición oral de una tarea de contenido transversal (20%).
3. Prueba escrita sobre los contenidos desarrollados en la asignatura para evaluar el saber y saber hacer de los estudiantes. (50%). Consistirá en una prueba objetiva de 50 preguntas, tipo verdadero/falso. Será necesario alcanzar al menos un 40% de la nota de esta prueba para poder aprobar la asignatura.

Según la Normativa de Evaluación vigente, se podrá realizar "una prueba alternativa de carácter global, de manera que la superación de esta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre (...) En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final". La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Aquellos alumnos que se acojan a la modalidad de evaluación global deberán:

- realizar una prueba escrita acerca de los contenidos desarrollados en la asignatura que consistirá en una prueba objetiva con 50 preguntas tipo verdadero/falso (80%) y dos preguntas de desarrollo (aplicación práctica de los contenidos del programa) (20%).

De acuerdo con la Normativa de Evaluación vigente en la UEX, la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso, con la nota "0".

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para lo no especificado en esta ficha, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

Bibliografía (básica y complementaria)

- Arregi, A. (s. f.). Bilingüismo y necesidades educativas especiales. Recuperado de http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/adjuntos/18_nee_110/110015c_Doc_IDC_bilinguismo_nee_c.pdf
- Belinchón, Igoa, Gortázar y García, (2006). La atención de las personas con TEA en contextos de diversidad lingüística y cultural. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/19157823/la-atencion-a-las-personas-con-tea-en-contextos-de-aetapi/13>.
- Buckley, S. (2002) Can children with Down syndrome learn more than one language? Down Syndrome News and Update, 2(3), 100-102. doi:10.3104/practice.180
- Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), (2010). Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula? Recuperado de http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/Alumnado_sordo_en_secundaria.pdf
- Cummins, J. (1983). Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües. Infancia y Aprendizaje, 21, 37-61. Recuperado de file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InterdependenciaLinguisticaYDesarrolloEducativoEnL-668603.pdf
- Fundación, O. N. C. E. (2019). Enseñanza bilingüe (español-inglés) y alumnado con discapacidad: nuevas barreras y desafíos de inclusión.
- González-Barrero AM y Nadig AS. (2017). Can Bilingualism Mitigate Set-Shifting Difficulties in Children With Autism Spectrum Disorders?. Child Dev. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/cdev.12979/full>
- Guía de Recursos para la Atención educativa a inmigrantes. Unidad de programas educativos de Badajoz. Recuperado de <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/MARGINACION/RECURSOS-ATENCION-INMIGRANTES.pdf>
- Hernández, F. et al. Guía de enseñanza del inglés para alumnos con dislexia y otras dificultades. Región de Murcia. Consejería de Educación, Juventud y Deportes

- Naess K. B., Melby-Lervåg M., Hulme C., & Lyster S. H. (2012). Reading skills in children with Down syndrome: A meta-analytic review. *Research in Developmental Disabilities*, 33, 373–747. doi:10.1016/j.ridd.2011.09.019
- Martín-Pastor, E., & Martínez, R. D. (2019). La inclusión educativa en los programas bilingües de educación primaria: un análisis documental. *Revista complutense de educación*, 30(2), 589.
- Ohashi, J. (2012). Comparing early language development in monolingual- and bilingual-exposed young children with autism spectrum disorders. *Research in Autism Spectrum Disorders*. Volume 6, Issue 2. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1750946711002029>
- Plan Marco de Atención a la Diversidad en Extremadura. (2011). Junta de Extremadura. Programa Arce: "Diversidad, un reto compartido". Bilingüismo y Atención a la Diversidad. Pautas para centros educativos. Recuperado de <http://arceorientacion.blogspot.com.es/>
- Rodríguez, I. R. (2005). Condiciones para La Educación Bilingüe de las Personas sordas. Requisitos para la educación bilingüe de las personas sordas. *Revista de Logopedia, foniatría y Audiología*. Disponible en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214460305758071>
- Rodríguez-Parra, Buiza, Adrián y Alegría (2012). Lengua Oral, Bilingüismo y Dificultades en el Aprendizaje de la Lengua. *Infancia y Aprendizaje*.
- Rondal, J. A. (2001). Bilingüismo en el retraso mental: nuevas perspectivas. *Rev Logop Fon Audiol*; XXI (1) 17-23.
- Un enfoque plurilingüe en la educación de alumnos sordos. Aportes para trabajar las lenguas en la escuela. UNICEF. Recuperado de <https://studylib.es/doc/7215813/un-enfoque-pluriling%C3%BCe-en-la-educaci%C3%B3n-de-alumnos-sordos>.
- Urraca, S. (2012). Trastornos del lenguaje y bilingüismo. Recuperado de <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yCsbAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA38&dq=Dislexia+y+biling%C3%BCismo&ots=ajh5kjN1Z6&sig=ppmkL9maGwvOstRww0xC4zhCcX4#v=onepage&q=Dislexia%20y%20biling%C3%BCismo&f=false>
- Ware, J., Lye, C. y Kyffin, F. (2015). Bilingualism and Students (Learners) With Intellectual Disability: A Review. *Journal of Theoretical Social Psychology*. 12 (3); 220-231.
- Legislación:
- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

NOTA: La bibliografía específica de cada tema se le entregará al alumnado a lo largo del curso.

Otros recursos y materiales docentes complementarios